



Artículo de Investigación

Textura discursivo-argumentativa de la ecología migratoria hacia Chile

Discursive-Argumentative Texture of the Migratory Ecology Towards Chile

Recibido: 10-11-2021 Aceptado: 06-09-2022 Publicado: 30-12-2022

Cristian Noemi

 0000-0001-9889-066X

Universidad de La Serena
cnoemi@userena.cl

Resumen: Durante los últimos años se ha producido un proceso migratorio sin precedentes hacia Chile, situación que ha modificado en cierta medida la ecología social, por medio de la introducción de discursos de variadas procedencias dialectales. En esta línea, el trabajo ha descrito el comportamiento discursivo argumental de la ecología de inmigrantes colombianos, peruanos y venezolanos de la Región Metropolitana y de la Región Coquimbo, Chile (Zona Centro Norte). A partir de una entrevista cualitativa estructurada, 160 participantes expresaron su punto de vista frente a una situación de autoimplicación (la pandemia Covid-19); enseguida generaron argumentos justificatorios del punto de vista inicial; y finalmente, generaron la conclusión (*peroratio*) en la forma de una secuencia de discurso. El análisis permitió observar que el esquema de razonamiento sintomático asociado a la generación de argumentos *ad misericordiam* y de identidad caracteriza específicamente el discurso de los hablantes colombianos, peruanos y venezolanos. Por otra parte, se pudo observar que el empleo de esquema instrumental en la forma de argumento de tipo causal parece ser la vía de resolución de conflictos más amplia para esta ecología discursiva específica.

Palabras clave: migración - argumentación - discurso - conflicto - ecología

Citación: Noemi, C. (2022). Textura discursivo-argumentativa de la ecología migratoria hacia Chile. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 32(1), 231-245. doi.org/10.15443/RL3214



Abstract: In recent years there has been an unprecedented migratory process to Chile, a situation that has modified the social ecology to some extent, through the introduction of speeches from various dialect origins. In this line, the work has described the argumentative discursive behavior of the ecology of Colombian, Peruvian and Venezuelan immigrants from the Metropolitan Region and the IV Region Coquimbo, Chile (Central North Zone). From a structured qualitative interview, 160 participants expressed their point of view regarding a situation of self-involvement (the Covid-19 pandemic); they immediately generated justifying arguments for the initial point of view; and finally, they generated the conclusion (*peroratio*) in the form of a speech sequence. The analysis allowed us to observe that the symptomatic reasoning scheme associated with the generation of *ad misericordiam* and identity arguments specifically characterizes the discourse of Colombian, Peruvian and Venezuelan speakers. On the other hand, it could be observed that the use of the instrumental schema in the form of a causal argument seems to be the broadest way of conflict resolution for this specific discursive ecology.

Keywords: migration - argumentation - discourse - conflict - ecology

1. Introducción

Durante los últimos años, desequilibrios socioeconómicos han provocado un proceso migratorio sin precedentes que se ha desplazado desde Centroamérica y la región andina hacia Chile, destino que ha resultado atractivo en virtud de su mayor dinamismo macroeconómico y de su comportamiento demográfico. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, INE, hacia fines de diciembre de 2019, residían en Chile 1.492.522 extranjeros, provenientes de Venezuela, Perú, Haití, Colombia, Bolivia y Argentina.

La integración de los grupos migrantes al de los países receptores es un proceso gradual en el que se conjugan variables de muy diversa índole y en el que el lenguaje juega un papel central, particularmente, en aquellos casos en que la migración se produce hacia un espacio donde se habla una lengua distinta (como el caso de la migración latina a los Estados Unidos, por ejemplo). Si bien no es esta la situación migratoria actual hacia el Chile, a excepción de lo que ocurre con los migrantes haitianos, lo cierto es que entre los países involucrados se registran ciertas diferencias dialectales que afectan su registro expresivo.

Las diferencias dialectales del espacio lingüístico latinoamericano son bien conocidas, han sido abundantemente descritas y abarcan la práctica totalidad de la estructura lingüística (Cahuzac, 1980; Alvar, 1996; Caravedo, 2012; Rojas y Avilés, 2013). En una situación de contacto, éstas -al igual de lo que ocurre entre lenguas distintas- gatillan el sistema actitudinal de los individuos (Gallardo, 1978; Blas, 1999; Silva-Corvalán y Enrique-Arias, 2017) y sirven de base para la emisión de un juicio normativo, consciente o subconsciente, del tipo 'los peruanos hablan más bonito', o 'los colombianos hablan

mejor' (y eventualmente, para sostener situaciones de diglosia, apenas referidas en la bibliografía para el caso de situaciones de contactos dialectales).

El objetivo principal de la investigación propuesta es describir el comportamiento discursivo argumental de la ecología de inmigrantes latinoamericanos hacia Chile en tiempos de pandemia, como parte del proceso de aculturación al cual se están enfrentando. Se espera de esta manera proporcionar un cuerpo de conocimientos que permita tanto a inmigrantes como a nacionales mejorar los procesos de resolución de conflictos, al develar los modos en que las distintas formas dialectales organizan el discurso argumentativo para, de esta forma, colaborar en la co-construcción dinámica de la ecología que se está constituyendo.

El trabajo ha procurado describir la textura discursivo-argumental (Noemi, 2013; Hammer y Noemi, 2015; Noemi, 2019) de inmigrantes colombianos, peruanos y venezolanos de la Región Metropolitana y de la Región Coquimbo (zonas Centro-Norte Chico). Para este propósito, en la sección Marco Teórico se refiere la noción de textura y se discuten las categorías de secuencia, punto de vista, argumento y consecuencia (*peroratio*). En la sección Metodología, se da cuenta del tipo de diseño del trabajo, se caracteriza la muestra del corpus, y se explica el procedimiento seguido en la aplicación del instrumento de recolección de la información (entrevista cualitativa estructurada). En la sección Análisis se presentan y comentan las principales tendencias que se observan luego del análisis del corpus, y finalmente en el apartado Conclusión se discuten los principales alcances y limitaciones del trabajo.

2. Marco teórico

Aunque ha surgido una lingüística de la migración como proyecto académico que tiene como propósito referir los diversos procesos lingüísticos que ocurren cuando sujetos se integran en otras comunidades, lo cierto es que mayoritariamente estos trabajos han abordado el papel de las 'actitudes' hacia las lenguas en contacto, a fin de pretender ofrecer adecuación explicativa del proceso de aculturación.

Si bien en este marco teórico se ha asociado el tema con aspectos de la comprensión del mundo como de la conformación de identidad social, esta situación se ha descrito en términos de contactos entre lenguas y no entre dialectos, como es el caso de la situación migratoria chilena, a excepción del caso de los migrantes haitianos que -por esta razón- no han sido considerados como parte del corpus de este trabajo.

Desde esta perspectiva, han podido observarse diversos comportamientos de aculturación. Núñez y Stefoni (2004), por ejemplo, han observado que los inmigrantes de Perú tienden a crear comunidades cerradas de apoyo familiar. En la misma línea, Stefoni y Bonhomme (2014) muestran que, particularmente en el caso de los inmigrantes peruanos, la variable trabajo es el eje de la inserción, a partir de la opción que facultan las redes familiares y amicales. En un ámbito más psicosocial, Rojas y Avilés (2013) concluyen que los inmigrantes colombianos se encuentran en una mejor posición para lograr una aculturación exitosa en comparación con los inmigrantes peruanos, dado que las actitudes hacia estos últimos son más negativas.

A fin de caracterizar el comportamiento discursivo argumental de la ecología de inmigrantes latinoamericanos hacia Chile, el trabajo ha pretendido develar el grado de textura discursiva argumentativa de inmigrantes colombianos, peruanos y venezolanos

de la Región Metropolitana y de la Región Coquimbo, Chile (Zona Centro Norte).

Con el propósito de describir la organización textual de la muestra, se ha analizado el tránsito discursivo que corre entre la manifestación del punto de vista, los argumentos asociados al mismo y la consecuencia derivada, en atención a que en este acto de habla se conforma con cierta claridad una secuencia, en tanto unidad discursiva de análisis.

2.1 Secuencia

La teoría de la argumentación que sostiene que los argumentos (Hample, 2005) constituyen una base para el pensamiento o la acción, concibe los elementos del argumento (Toulmin, 1958) como funciones, y, en consecuencia, salvo la forma que adopta la proposición, admite que sus elementos no necesitan ser lineales, sino sólo vinculados semánticamente a distancia, a través de una relación de credibilidad (Aristóteles 1990; van Dijk, 1980).

La expresión de pensamiento que vehicula la secuencia argumentativa (Adam, 1992; van Dijk, 1996) se puede representar secuencialmente como la conformación de una hipótesis en la forma discursiva de un punto de vista, como la expresión de premisas a través de la forma de argumentos, y como la expresión de una consecuencia, a través de proposiciones concluyentes.

En atención a la tarea discursiva demandada por la entrevista que conformó el corpus de este trabajo, el foco de atención de este ha estado orientado a develar el número y tipo de proposiciones por micro secuencias, así como el conjunto de relaciones que establecen en la conformación de la unidad secuencia (Van Eemeren y Grootendorst, 2002; Noemi, 2013). Por tratarse de una secuencia argumentativa, la relación principal está dada (Toulmin, 1958; van Dijk, 1996) por la relación de legitimidad entre la microsecuencia concluyente y la microsecuencia garante.

2.2 Microsecuencia: punto de vista

Enfrentados en una controversia, los hablantes ya sea de manera consciente o subconsciente toman partido por una posición determinada, a través de un punto de vista que se manifiesta formalmente en una proposición (Wittgenstein, 1992).

En el ámbito del género judicial, el concepto de punto de vista representa una marca textual de la teoría del caso (Baytelman y Duce, 2004); esto es, por una parte, la postura a partir de la cual un litigante conforma la estructura argumental de su discurso y, por otra, el contenido que surge cuando dos contrarios están en desacuerdo frente a un hecho y expresan su opinión, cara a resolverlo (van Eemeren & Grootendorst, 1982).

La noción de punto de vista, en este sentido, permite tanto situar psicosocialmente al sujeto que lo emite (al generar éste siempre su discurso situado tanto en un marco psíquico específico (Hample, 2005) como en un contexto determinado), como facultar el conocimiento de aspectos de la estructura psicosocial del contexto, por ejemplo, a través del análisis del espacio de desacuerdo (Plantin, 1996).

2.3 Microsecuencia: argumento

El hecho de que, a diferencia de la demostración, la argumentación no se ocupe de

una relación necesaria entre hipótesis y conclusión, sino que más bien de una de credibilidad (Aristóteles, 1990), motivó a Toulmin (1958) a proponer su clásico modelo de seis partes de un argumento. Por otra parte, la evidencia empírica (Hample, 2005) que ha puesto de manifiesto que cognitivamente la conducta humana suele ser evitativa a la hora de dar razones para justificar un hecho (ya que el cerebro no invertirá mayor esfuerzo mental si está mínimamente satisfecho) ha permitido el surgimiento de modelos minimalistas, como el de Hample (Hample, 2005; Hample 2018).

Está claro, no obstante que -en uno u otro sentido- lo que se describe son funciones, es decir modos de razonamiento. Si se desea explicar la secuencia argumentativa, entonces, debe existir una base para la relación entre el punto de vista y los argumentos que lo sostienen, como también entre los argumentos y las proposiciones de la conclusión. Desde una perspectiva psicosocial estos modos de razonamiento (bases) han sido abordados principalmente a través de la noción de esquema.

Puesto que un esquema argumentativo refleja pautas estereotipadas de razonamiento (Marraud, 2013), constituye parte de la configuración psicosocial de un sujeto, la que contribuye a pautar sus preferencias discursivas.

Se concibe la argumentación por esquema sintomático como un modo de razonamiento a partir del cual los argumentos funcionan como indicios o síntomas que conducen a una determinada conclusión y/o soporte de la tesis (Zelevnikow & Hunter, 1995); los argumentos en un discurso concreto funcionan como si fueran una expresión, un fenómeno, un signo o algún otro tipo de síntoma de lo sostenido en el punto de vista (van Eemeren, 2014).

El esquema de razonamiento analógico se soporta en una relación de comparación o semejanza entre argumentos, la que justifica la conclusión (Juthe, 2005; Walton et al. 2008). En este tipo de razonamiento la aceptabilidad de las premisas se transfiere a la conclusión haciendo que se asuma que existe una relación de analogía entre lo que es afirmado en punto de vista y lo que es afirmado en el argumento (van Eemeren, 2014).

En la argumentación por esquema de razonamiento instrumental se concibe que los argumentos funcionan como medios causales que justifican la conclusión (Walton et al., 2008); en este sentido, los argumentos son un medio para alcanzar la conclusión, o bien, constituyen una causa que la provoca; el esquema funciona en sentido de que la aceptabilidad de las premisas se transfiere a la conclusión, haciendo que se asuma que existe una relación de causalidad entre el argumento y el punto de vista (Van Eemeren, 2014).

2.4 Microsecuencia; conclusión (*peroratio*)

En el marco de la teoría retórica clásica (Barthes, 1974; Murphy, 1989; Todorov, 1974) la conclusión (*peroratio*) -en cuanto *pars artis* del discurso- clausura propiamente la secuencia argumentativa. La conclusión está discursivamente dispuesta para cumplir una función conativa que invita a un juicio de adecuación normativa por parte del oyente (Bermejo, 2011).

En términos discursivos es la última de las partes del eje sintagmático y vehicula las proposiciones de mayor relevancia psicosocial, en virtud de que han sido legitimadas por razones, en la forma de argumentos (Sperber & Mercier, 2012; Sperber & Wilson,

1995).

3. Metodología

El trabajo, de carácter exploratorio, siguió una metodología mixta cuantitativa y cualitativa, con un tipo de diseño descriptivo. La muestra abarcó discursos de hablantes de tres de los principales grupos de inmigración contemporánea en Chile que comparten como lengua común el español: colombianos, peruanos y venezolanos, residentes de la Región Metropolitana y de la Región Coquimbo (zona Centro-Norte Chico). A modo de comparación, la muestra consideró igualmente una proporción de hablantes nativos chilenos.

En ella participaron un total de 120 inmigrantes y 40 chilenos, de entre 18 y 65 años, distribuidos homogéneamente por género y origen, a través de una entrevista cualitativa individual estructurada.

De este modo, se obtuvo una muestra de 160 entrevistas en las cuales los participantes expresaron su punto de vista frente a una situación controversial planteada en un tema que motivó su autoimplicación: el COVID-19. A continuación, se ofreció información adicional, a fin de permitirles reeditar su discurso, manteniendo, reforzando o modificando su punto de vista inicial. En similar sentido el protocolo de la entrevista contuvo un reactivo que permitió la generación de argumentos justificatorios del punto de vista, y también otro que facilitó la textualización de la conclusión (*peroratio*).

El formato sonoro y visual inicial fue transcrito y analizado discursivamente utilizando para ello el software Atlas.Ti. Esto permitió obtener una muestra discursiva que contiene información sobre los puntos de vista iniciales, sobre los argumentos asociados, y sobre las conclusiones (*perorationes*), generada por los 120 adultos inmigrantes y los 40 chilenos analizados.

Para resguardar las consideraciones éticas de los participantes, se obtuvieron sus respectivos consentimientos informados.

4. Análisis

4.1 Microsecuencia punto de vista

Con atención a la metodología empleada, y toda vez que el punto de vista de los entrevistados responde a una pregunta de opinión guiada sobre la pandemia Covid-19, existe total cohesión entre la pregunta y las proposiciones que expresan el punto de vista, como se observa en el ejemplo (1):

(1) Pregunta: ¿tú qué piensas de la pandemia del Covid-19?

Respuesta: “Eh... qué pienso, pienso en que... bueno es lamentablemente una situación a nivel mundial y que por lo menos acá en Chile eh... se ha manejado de muy mala forma.” Ch16-C(H47-E2)

respuesta en la cual se mantiene la progresión temática sobre la pandemia Covid-19.

En términos generales, el análisis ha permitido observar que los hablantes (no inmigrantes) chilenos generan su punto de vista con un promedio de 2.2 proposiciones por microsecuencia (ver Tabla 1).

Los hablantes migrantes colombianos, por su parte, generan sus puntos de vista con un promedio de 2.15 proposiciones por nivel textual, como en (2) (ver Tabla 1):

(2) “/.../ nosotros estamos lejos de nuestros familiares y hemos eh... estamos sin, sin trabajo y hemos, nos ha tocado vivir muy mal porque nos hemos quedado sin dinero y sin nada, pero estamos sobreviviendo con... por la fe y la misericordia del Señor no más, del poderoso rey”. C16-RM(H44-E1)

ejemplo que textualiza tres proposiciones; la primera centrada en la lejanía desde donde se padece la situación, la segunda respecto de la situación laboral y la consecuente escasez monetaria, y finalmente la que refiere la situación de supervivencia precaria.

Los hablantes migrantes peruanos, por otro lado, establecen su punto de vista generando en promedio 1.9 proposiciones por secuencia, como se ejemplifica en (3) (ver Tabla 1):

(3) “/.../ por el tema del trabajo, al igual que yo y mi familia nos hemos visto afectados por el tema de la pandemia.” P8-RM(M51-E3)

caso en el que se vehicula una única proposición, que asocia la pandemia con la afectación laboral familiar.

Los hablantes migrantes venezolanos, a su vez, formalizan su punto de vista por medio de 1.7 proposiciones según puede observarse en el ejemplo (4) (ver Tabla 1):

(4) “/.../ porque primero, no ha afectado mucho en el trabajo y a raíz de eso, como no tenemos mucho trabajo, se nos hace muy complicado /.../”. V7-RM(M45-E4)

ejemplo en el que se textualiza una única proposición asociada a la situación de la afectación laboral.

Tabla 1

Textura microsecuencia punto de vista

	Chilenos	Colombianos	Peruanos	Venezolanos
Promedio de proposiciones	2.2	2.15	1.9	1.7

Como puede observarse, en cuanto objeto discursivo del contexto de aculturación analizado, la microsecuencia punto de vista comporta psicosocialmente un promedio de 1.98 proposiciones. Si en algún sentido la norma está representada por los hablantes chilenos con 2.2 proposiciones en promedio, se comprueba un alejamiento progresivo decreciente de ella en el comportamiento discursivo de los hablantes colombianos, peruanos y venezolanos, respectivamente.

El número de proposiciones en función de puntos de vista puede igualmente afectar el grado de cohesión con las proposiciones en función de argumentos, toda vez que finalmente este se encuentra en alguna medida determinado por las opciones psicosociales discursivas posibles. En este sentido, cabe notar la diferencia entre los extremos chileno y venezolano, en donde se registra casi un 25% de diferencia textual.

4.2. Microsecuencia argumento

Los hablantes chilenos generan en promedio de 1.85 proposiciones por microsecuencia argumento. Por esta razón, existe cohesión entre las proposiciones que expresan los puntos de vista y las proposiciones que los justifican, en un 84.1%, en promedio (ver Tabla 2a).

Los hablantes chilenos justifican los puntos de vista con proposiciones que vehiculan preferentemente argumento causal (39.4%), como en (5):

(5) “Porque eh... principalmente se han perdido vidas han, ha ocurrido que ha personas que han ingresado al hospital y terminan con problemas crónicos /.../”. Ch11-RM(H27-E4)

ejemplo en el que se atribuye al efecto de la pandemia la pérdida de vidas y secuelas médicas.

A su vez, los hablantes chilenos fundamentan sus puntos de vistas con argumento de identidad (26.0%), como en (6):

(6) “Por mi vivencia, por... por mi trabajo y por, en realidad la... lo que la experiencia eh... lo que nos ha tocado /.../”. Ch6-RM(M44-E4)

en atención a que, según parece, el punto de vista está motivado por la conformación psicosocial de sujeto.

En menor grado, los hablantes chilenos recurren también en esta microsecuencia al empleo de argumento de comparación (15.7%) (ver Tabla 2b).

Según se ha podido observar (Noemi y Rossel, 2017), la preferencia de argumentos de tipo causal y de discreta opinión son expresión de un esquema psicosocial dominante de naturaleza instrumental. Aparentemente, en este marco, los argumentos funcionan como soportes causales para transferir la aceptabilidad de la premisa hacia la conclusión (Walton et al., 2008).

Los migrantes colombianos generan el soporte argumental en este nivel textual a través de 2.3 proposiciones en promedio, por lo que existe total cohesión entre las proposiciones que conforman los puntos de vista y las proposiciones que los justifican (100%) (ver Tabla 2a).

Los hablantes colombianos generan discurso con el propósito de avalar puntos de vista, principalmente, a través de argumento *ad misericordiam* (23.9%), como se muestra en (7):

(7) “/.../ nosotros estamos lejos de nuestros familiares y hemos eh... estamos sin, sin trabajo y hemos, nos ha tocado vivir muy mal porque nos hemos quedado sin dinero y sin nada /.../”. C16-RM(H44-E1)

ejemplo en que se fundamenta el punto de vista negativo respecto a la pandemia poniendo de manifiesto la mermada condición familiar, laboral y económica derivada de la crisis de salud pública.

Igualmente, se sirven de argumento de identidad (25.2%), como en (8):

(8) “/.../ por lo menos voy a hablar por mí, nunca me tome la... la... el atrevimiento, no, no es el atrevimiento, como la idea de ahorrar, ¿sí? /.../”. C19-RM(H47-E4)

ejemplo en el que se asocia la actual precariedad económica vinculada al ahorro con la propia experiencia vital; y, en menor grado, argumento de comparación (13.0%); y argumento de tipo causal (13.0%), respectivamente (ver Tabla 2b).

Aparentemente, la preferencia por el uso de argumento *ad misericordiam* y de comparación por parte de los inmigrantes colombianos es manifestación de un esquema piscosocial (Hample, 2005) subyacente dominante de naturaleza sintomático. Con arreglo a este tipo de razonamiento, las proposiciones en posición de argumento funcionan como indicios de lo afirmado en el punto de vista (Van Eemeren, 2014).

Por otra parte, los hablantes migrantes peruanos conforman el soporte argumental de la microsecuencia por medio de 1.5 proposiciones en promedio (ver Tabla 2a), de forma que la cohesión entre las proposiciones que expresan los puntos de vista y las proposiciones que los justifican alcanza un 88%.

Los hablantes peruanos textualizan la justificación de los puntos de vista, tanto a través de argumento de identidad (26.6%), como en (9):

(9) “/.../ porque la verdad uno no, no piensa qué enfermedad va a llegar en este momento /.../” P6-RM(M42-E4)

ejemplo en donde se identifica el sujeto con un colectivo indeterminado amplio, como por medio de empleo de argumento de tipo causal (26.6%), como en (10):

(10) “/.../primero que nada, como le dije, sorprendente, porque nadie lo esperaba, eee /.../”. P7-C(M49-E2)

en el que se atribuye la causa a lo imprevisto de la situación pandémica; y finalmente, en menor grado, argumento *ad misericordiam* (20.0%); y argumento de comparación (13.0%), respectivamente (ver Tabla 2b). Según se puede observar, la preferencia por argumentos de tipo identidad y causal sitúa a este grupo migratorio en un tránsito ecológico de empleo de esquemas sintomático e instrumental.

Los migrantes venezolanos, finalmente, generan el soporte argumental a través de 1.7 proposiciones en promedio por nivel textual (ver Tabla 2a), por lo que existe igualmente total cohesión entre las proposiciones que conforman los puntos de vista y las proposiciones que los avalan (100%).

Este grupo muestral justifica sus puntos de vista en esta microsecuencia, principalmente, a través de argumento de identidad (26.9%), como en (11):

(11) “/.../ ya que, no todo el mundo estuvo preparado ante la situación que se está viviendo hoy en día de estar todos confinados, algunos perdieron familiares /.../” V3-C(M26-E4)

en donde se identifica diferencia entre grupos para enfrentar la pandemia; argumento causal (22.7%), como se ejemplifica en (12):

(12) “/.../ porque no podemos hacer compras, no podemos hacer muchas cosas /.../”. V7-C(M35-E2)

en donde se justifica el punto de vista negativo por la imposibilidad de realizar acciones; y también por medio de argumento *ad misericordiam* (20.1%), según se advierte en (13):

(13) “/.../ ya que nos limita muchas cosas tanto en el hogar, (2) que tenemos que cuidarnos mucho más para cuidar a la familia que se queda en el hogar /.../”. V13-RC-H31-E7

al integrar en la justificación del punto de vista un componente de temor. En menor grado, se registra también argumento de identidad (15.9%); y argumento de discreta opinión (11.0%), respectivamente (ver Tabla 2b).

En apariencia, la preferencia de los hablantes venezolanos por el empleo de argumentos de tipo identidad, causal y *ad misericordiam* sitúa a este grupo en un esquema preferentemente sintomático.

Tabla 2a

Textura secuencia Argumentación

	Chilenos	Colombianos	Peruanos	Venezolanos
Promedio Pp	1.85	2.3	1.5	1.7
Cohesión	86.3%	100%	88%	100%

Tabla 2b

Tipos argumentos secuencia Argumentación

Tipo Argumento	Chilenos	Colombianos	Peruanos	Venezolanos
Causal	39.4%	13.0%	26.6%	22.7%
Comparación	15.7%	13.0%	13.0%	0.0%
<i>Ad misericordiam</i>	0.0%	23.9%	20.0%	20.1%
Identidad	26.0%	25.2%	26.6%	26.9%

Naturalmente los esquemas psicosociales no son puros y están contextualmente motivados. Según se puede observar en la Tabla 2b., el esquema instrumental en la forma de argumento de tipo causal y el esquema sintomático en la forma de argumento de identidad es común en toda la muestra y podría funcionar como expresión discursiva vinculante.

La manifestación de esquema instrumental y consecuente empleo de argumento causal caracteriza particularmente la conducta discursiva chilena. A su vez, la utilización de esquema sintomático y consecuente generación de argumento *ad misericordiam* caracteriza el discurso de inmigrantes colombianos. La ausencia de esquema analógico en argumentos de comparación es característica, por otra parte, de los hablantes venezolanos.

La manifestación de esquema sintomático en la forma de argumentos *ad misericordiam* por parte de hablantes colombianos, peruanos y venezolanos caracteriza específicamente los discursos migratorios en el contexto de aculturación analizado. El significativo porcentaje de argumento de identidad -transversal a la muestra- pareciera ser expresión de la necesidad de identificar estatuto legal en la situación ecológica de aculturación de los inmigrantes en el contexto descrito.

4.3 Microsecuencia conclusión

Los hablantes chilenos generan en promedio de 0.75 proposiciones por microsecuencia conclusión (*peroratio*), por lo que existe cohesión relativa entre las proposiciones que expresan los argumentos y las proposiciones a través de las que se concluye la secuencia, la que alcanza un 40.5% (ver Tabla 3).

Tal es el caso de (14), discurso donde se textualiza sólo una proposición en función conclusiva:

(14) “/.../ entonces si tú te encuentras con una amiga que hola y ahora tení que con suerte mover un dedo o la mano pa decirle hola y a mí, personalmente, eso me ha costado muchísimo.../.../” CH7-C (M46-E2)

relacionada con parte de conductas consecuentes de su opinión sobre la pandemia expresada en el punto de vista inicial.

Los migrantes colombianos conforman esta microsecuencia a través de 1.3 proposiciones por nivel textual, por lo que existe un 56.5% de cohesión entre las proposiciones que conforman los puntos de vista y las proposiciones que los avalan, como se observa en (15), ejemplo que textualiza dos proposiciones (ver Tabla 3),

(15) “/.../ entonces, no tengo empleo, intento emprender un negocio pero la ciudad en recesión es bastante complejo que adquieran los productos que uno venda y se han perdido muchos. /.../ Entonces nos ha generado a nosotros en nuestra familia, como que no aceptamos y no nos gusta esa clase de restricciones tan fuertes y todo esto es producto de la pandemia y las medidas que están tomando nivel local /.../”. C8-RC-H32-E8

una vinculada a la dificultad de emprendimiento durante la pandemia, y otra respecto del impacto familiar experimentado.

Los hablantes migrantes peruanos conforman el cierre de la secuencia por medio de 0.45 proposiciones por microsecuencia de forma que existe baja cohesión entre las proposiciones que expresan los argumentos y las proposiciones que los concluyen, la que alcanza un 30.0%, como se observa en (16), ejemplo con una única proposición (ver Tabla 3):

(16) “/.../ entonces ha sido un poco difícil de controlar.” P10-RC-H32-E7

relacionada con las consecuencias globales de la pandemia.

Finalmente, es posible observar que los migrantes venezolanos concluyen la secuencia a través de 0.5 proposiciones por nivel textual, por lo que se observa también baja cohesión entre las proposiciones que conforman los argumentos y las proposiciones que los concluyen, la que alcanza un 25.5%, tal como se muestra en (17) (ver Tabla 3):

(17) “/.../ y hay que seguir adelante nomás, aprender a vivir con ella, nada más.” V13-RC-H31-E7

que expresa el modo concluyente para tratar con la pandemia.

Tabla 3*Textura secuencia Conclusión*

	Chile	Colombia	Perú	Venezuela
Promedio Pp	0.75	1.3	0.45	0.55
Cohesión	39.5%	56.5%	30.0%	25%

En términos generales, y habida consideración de los grados de textura entre las microsecuencias comparadas, se observa que el promedio de cohesión de esta microsecuencia de cierre es bastante bajo y apenas sobrepasa el 50%, en el caso de los hablantes colombianos. Esto muestra, particularmente en el caso de los hablantes peruanos y venezolanos cierto desapego por, o imposibilidad para, cerrar la secuencia de razonamiento, en la forma de una secuencia discursiva argumental.

5. Conclusiones

El trabajo ha develado parcialmente la textura discursiva argumentativa de la ecología de inmigración a la zona Centro-Norte Chico de Chile, destino en que, en los últimos años, acomoda su ecología, como resultado del atractivo social que representa en virtud de su dinamismo económico y de sus características demográficas.

Como pudo observarse, en cuanto objeto discursivo del contexto de aculturación analizado, el punto de vista en esta ecología es generado en una microsecuencia discursiva que comporta un promedio de 1.98 proposiciones. Si, como se esbozó, la norma está representada por los hablantes chilenos con 2.2 proposiciones en promedio, se comprueba, en consecuencia, un distanciamiento progresivo de ella en el promedio del producto discursivo de los hablantes colombianos, peruanos y venezolanos, respectivamente. Esta microsecuencia constituye el punto de partida del razonamiento que se completa en la secuencia argumentativa total; en este sentido, en consecuencia, se observa mayor textura discursiva inicial en la norma chilena y un decrecimiento comparativo hasta el extremo representado por la norma venezolana.

La relación entre el punto de vista y la conclusión (*peroratio*) está mediada cohesivamente por la inferencia de razonamiento que se expresa discursivamente en la microsecuencia que expresa los argumentos. En la muestra, esta microsecuencia se conforma a través de un promedio de 1.8 proposiciones, de forma que se observa en general alta cohesión entre la microsecuencia punto de vista y la microsecuencia argumento (93%).

En virtud de que en ese caso el mayor porcentaje de cohesión está representado por los hablantes venezolanos y colombianos mientras que el menor por los hablantes chilenos, la situación podría explicarse en razón de que, en esta ecología, la forma de razonamiento que vehicula la secuencia argumentativa no requiere, para el caso de los locales, mayor justificación en razón de su estatus identitario.

El argumento que caracteriza distintivamente la norma chilena es el de tipo causal, lo que parece ser expresión discursiva de un razonamiento psicosocial dominante de naturaleza instrumental. El argumento que distingue la norma colombiana, por su parte, es el de tipo *ad misericordiam*, y en consecuencia, la aparente manifestación de un esquema psicosocial subyacente dominante de naturaleza sintomático, toda vez que la experiencia personal se interpreta como signo de los efectos pandémicos en contexto

de migración. Entre ambos extremos de tipos de razonamientos psicosociales se ubican los inmigrantes los peruanos con uso preferente de argumento de identidad, y los venezolanos con argumento de tipo *ad misericordiam*, a medio camino entre esquemas sintomáticos e instrumental.

Como se esbozó, los esquemas psicosociales no son puros y se encuentran en apariencia contextualmente motivados. Según se señaló, la preferencia por esquema sintomático en la forma de argumentos *ad misericordiam* y de identidad por parte de hablantes colombianos, peruanos y venezolanos caracteriza específicamente el discurso migratorio en esta ecología, y parece ser la vía de razonamiento que permite facilitar la resolución de conflictos tanto intra, como intergrupales.

El empleo de esquema instrumental en la forma de argumento de tipo causal parece ser la vía de comprensión de hechos y de resolución de conflictos más amplia, en términos de forma de expresión de razonamiento discursivo vinculante al espacio ecológico completo.

Según se señaló, la microsecuencia conclusión (*peroratio*) que clausura el razonamiento en forma de una secuencia argumentativa es proposicionalmente pobre y de baja cohesión con respecto a la microsecuencia que la precede discursivamente y menor aun si se la compara con la microsecuencia punto de vista.

En cuanto objetos de la cultura, en consecuencia, los discursos de la ecología descrita disminuyen considerablemente en este punto de la secuencia sintagmática el número de proposiciones, por lo que la relevancia cognitiva discursiva pareciera alojarse más bien en la microsecuencia precedente: argumento.

En este orden, la causalidad del esquema dominante instrumental en los hablantes chilenos los separa de la emocionalidad del esquema dominante sintomático de los hablantes inmigrantes del espacio de aculturación descrito. La emocionalidad del esquema sintomático de los hablantes inmigrantes expresado en sus discursos vincula a los inmigrantes en un intragrupo ecológico.

La comprensión de los objetos culturales que en la forma de discurso argumentativo circulan en la ecología de hablantes inmigrantes y chilenos en la zona Centro-Norte Chico de Chile puede contribuir a facilitar el proceso de aculturación al que están sometidos principalmente migrantes colombianos, peruanos y venezolanos, a través de la capacidad de resolución de conflictos que faculta el lenguaje, especialmente en la forma de discurso argumentativo.

Agradecimientos y financiamiento

Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación FONDECYT N° 1200021 y DIDULS N° PR213268.

Referencias bibliográficas

Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication, et dialogue*. Paris: Éditions Nathan.

Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de España. El español de*

América. Barcelona: Ariel.

Aristóteles (1990). *Retórica*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Barthes, R. (1974). *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.

Baytelman, A. y Duce, M. (2004). *Manual de litigación en juicios orales*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Justicia de Las Américas.

Blas, J. (1999). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios Filológicos*, 34, 47-72.

Bermejo-Luque, L. (2011). *Giving Reasons. A Linguistic-Pragmatic Approach to Argumentation Theory*. Dordrecht: Springer.

Cahuzac, P. (1980). La división del español de América en zonas dialectales. Situación etnolingüística o semántico-dialectal. *Lingüística Española Actual*, 2, 385-461.

Caravedo, R. (2012). La ciudad como espacios mentales y lingüísticos. Reflexiones sobre la variación diatópica del español. *Orillas*, 1, 2-17.

Gallardo, A. (1978). Hacia una teoría del idioma estándar. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 14, 85-119.

Noemi, C. (2013). Aproximación teórica a la noción de complejidad argumentativa. *Logos: revista de lingüística, filosofía y literatura*, 23, 2, 256-271.

Hample, D. (2005). *Arguing: Exchanging reasons face to face*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Hample, D. (2018). *Interpersonal Arguing*. Bern: Peter Lang Inc.

Juthe, A. (2005). *Arguments by Analogy*. *Argumentation*, 19, 1-27.

Marraud, H. (2013). *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*. Madrid: Cátedra.

Murphy, J. (1989). *Sinopsis histórica de la retórica clásica*. Madrid: Gredos.

Hammer, L. y Noemi, C. (2015). Relación entre pensamiento crítico y complejidad discursiva en estudiantes universitarios. *Onomazein*, 2, 184-197.

Noemi, C. (2019). Características psicosociales y densidad argumentativa en adultos mayores. *Logos: revista de lingüística, filosofía y literatura*, 29(1), 182-195.

Noemi C. y Rossel, S. (2017). Competencia argumentativa psicosocial: esquemas, estructuras y tipos de argumentos en estudiantes universitarios chilenos. *Revista lenguajes*, 45(1), 1-23.

Núñez, L. y Stefoni, C. (2004). Migrantes andinos en Chile: ¿transnacionales o sobrevivientes? *Revista Enfoques*, 2(3), 103-127.

- Plantin, C. (1996). *L'argumentation*. París: Le Seuil.
- Rojas, D. y Avilés, T. (2013). Actitudes hacia dialectos del español usados por inmigrantes en Santiago de Chile. *Boletín de Filología*, 2, 97-117.
- Silva, C. y Enrique, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Stefoni, C. y Bonhomme, M. (2014). Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros. *Si Somos Americanos*, 14(2), 81-101.
- Sperber, D. y Mercier, H. (2012). Reasoning as a social competence. En H. Landemore y J. Elster (Eds.), *Collective Wisdom: Principles and Mechanisms* (pp. 368-392). Cambridge: Cambridge University Press. .
- Sperber, D. y Wilson, D. (1995). *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell.
- Todorov, T. (1974). *Literatura y significación*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Toulmin, S. (1958). *The uses of argument*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Dijk, T. (1980). *Macrostructures*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Van Dijk, T. (1996). *La ciencia del texto*. Paidós: Barcelona.
- Van Eemeren, F. (2014). *La argumentación en la vida política y jurídica*. Universidad de Chile: LOM.
- Van Eemeren, F. y Grootendorst, R. (2002). *Argumentación, comunicación y falacias*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Walton, D., Reed, C. y Macagno, F. (2008). *Argumentation schemes*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wittgenstein L. (1992). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Nueva York: Harcourt, Brace & Company.
- Zelenikow, J. y Hunter, D. (1995). Deductive, inductive and analogical reasoning in legal decision support systems. *Information & Communications Technology Law*, 4(2), 141-159.